

## Secretaría de Estudios Avanzados

## Trámite a distancia del diploma de posgrado

La Universidad de Buenos Aires dispuso que, a partir de 2020, todos los trámites de diplomas se realizarán a través del sistema de Trámites a Distancia (TAD-UBA). Esto involucra a los diplomas de especialización, maestría y doctorado. Está disposición está contenida en las Resoluciones ACS-2020-116-E-UBA-SG y RESCS-2020-271-E-UBA-REC.

Los trámites de título ya iniciados están siendo digitalizados. En caso de precisar alguna intervención de parte de los/las graduados/as, la Secretaría de Estudios Avanzados se comunicará personalmente con cada uno/a de ellos/as.

Para los trámites que se inicien de aquí en más, deberán tenerse en consideración los siguientes puntos.

**Inicio del trámite:** Quienes ya hayan defendido y aprobado sus trabajos finales de especialización o sus tesis de maestría o doctorado pueden iniciar el trámite ingresando a https://tramitesadistancia.uba.ar

Al momento de iniciar el trámite, se solicitará un correo electrónico para cursar las notificaciones. Ese correo electrónico no podrá ser modificado a lo largo del proceso.

En caso de experimentar dificultades técnicas, deberán cursar las consultas a través de los canales de comunicación previstos en el sistema de Trámites a Distancia. Este sistema es gestionado por el Rectorado de la Universidad, por lo que la Facultad de Ciencias Sociales no cuenta con los accesos ni con el personal para resolver problemas técnicos.

Acreditación de identidad: El sistema solicita la carga de una copia del Documento Nacional de Identidad (DNI). El diploma a emitirse consignará el nombre y apellido tal como aparecen en ese documento. En caso de que algún nombre o apellido contenga tildes, diéresis, apóstrofes o mayúsculas no consignadas en el DNI, es necesario informarlo desde el inicio del trámite.

Los/las graduados/as que no cuenten con DNI argentino deberán comunicarse con la Secretaría de Estudios Avanzados para recibir la orientación pertinente. Las cuentas de correo electrónico para cursar estas consultas son:

- Títulos de especialización y maestría: titulosmaetrias@sociales.uba.ar
- Títulos de doctorado: doctoradotitulos@sociales.uba.ar

En caso de que la identidad de género no coincida con la informada en el DNI, se podrá solicitar la rectificación completando el formulario disponible en la plataforma y subiéndolo al mismo sistema de trámites a distancia.

Acreditación de estudios de grado y posgrado previos: A efectos de acreditar los antecedentes de formación superior, es necesario cargar en la plataforma la copia del anverso y reverso de los diplomas respectivos, legalizada por la Dirección de Legalizaciones de la Universidad de Buenos Aires.

Quienes cuenten con copias ya legalizadas de manera presencial (en la oficina de Pte. J. E. Uriburu 950 de CABA) pueden cargar la imagen digitalizada de esas copias, sin necesidad de iniciar un nuevo trámite de legalización.

Quienes deban realizar nuevas legalizaciones tendrán que cursarlas a través del nuevo sistema virtual, disponible en www.legalizaciones.rec.uba.ar. Precisiones relativas a la legalización y certificación virtual de documentación están consignadas en la Resolución RESCS-2020-229-E-UBA-REC.